

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **059**

Fecha: 20/04/2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2012 33 33001 00436	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALEIDA - RUBIO DE CASTAÑO	CAJANAL E.I.C.E.	Auto de obedezcase y cumplase CÚMPLASE FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA . REVOCA FALLO DEL 27 DE MARZO DE 2014 . PROFERIDO POR EL JUZGADO PRIMERC ADMINISTRATIVO ORAL DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO DE ARMENIA QUINDÍO	19/04/2016		
63001 2013 33 33001 00079	Ejecutivo	LUZ MARINA ARROYAVE LEZCANO	LA NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - SECC. QUINDÍO	Auto medidas cautelares Responde solicitud de embargo del crédito	19/04/2016	7	Medidas
63001 2013 33 33001 00104	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ PINZÓN	LA NACION (MIN. EDUCACION - FOMAG)	Auto de obedezcase y cumplase CÚMPLASE FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA DE TAQ - CONFIRMA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 5 ADVO ORAL DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO DE ARMENIA QUINDÍO	19/04/2016		
63001 2015 33 33001 00147	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NESTOR TORRES CUELLAR	FOMAG	Sentencia que accede las pretensiones Se ordenó la reliquidación de la pensión de jubilación de la parte demandante	19/04/2016	148-1	Principa l 1
63001 2015 33 33001 00147	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NESTOR TORRES CUELLAR	FOMAG	Auto que señala nueva fecha de conciliación martes 10 de mayo de 2016, a partir de las 10 de la mañana	19/04/2016	158	Principa l 1
63001 2015 33 33001 00205	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PAULA ANDREA GARAVITO LÓPEZ	RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL Y SECCIONAL	Auto admite demanda	19/04/2016		
63001 2014 33 33752 00093	Acción de Reparación Directa	MARIA ELENA CASTIBLANCO BAQUERO	MUNICIPIO DE GENOVA	Auto avocando conocimiento Recibido por reparto de la Oficina Judicial, con ocasión de la supresión de despachos de descongestión.	19/04/2016	169	1
63001 2014 33 33755 00217	Acción de Reparación Directa	RUBIELA GIRALDO ZULUAGA Y OTROS	HOSPITAL SAN VICENTE ESE DE MONTENEGRO	Auto avocando conocimiento Con ocasión de asignación por reparto de la Oficina Judicial, por la supresión de los despachos judiciales de descongestión.	19/04/2016	373	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20/04/2016** Y A LA HORA DE LAS **7:00 A.M.**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

ELISA MARÍA GÓMEZ ROJAS
SECRETARIO